

RESOLUCION No. 95.1.1.1. 0152

FAUSTO HARO MONTALVO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

C O N S I D E R A N D O :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de Capital y reforma de estatutos de GALLETAS BROOME CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito el 13 de octubre de 1994, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de GALLETAS BROOME CIA. LTDA., en los términos constantes en la referida escritura. Y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: Que los Notarios Décimo Primero y Vigésimo Sexto del cantón Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 19 ENE. 1995


FAUSTO HARO MONTALVO

CR/mlr.

Esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número ciento cincuenta y dos del Sr. Intendente de Compañías de Quito Encargado, 19 de enero de 1995 bajo el número 552 tomo 126 se tomó nota al margen de la inscripción número 1038 del Registro Mercantil de 19 de Octubre de 1984, a fs 2037 tomo 115.-Queda - archivada la segunda copia certificada de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reformas de Estatutos de la Compañía "GALLETAS BROOME CIA LTDA".-Otorgada el 13 de Octubre de 1994 ante el Notario Decimó Primera del Cantón Quito, Dr. Rubén Darío Espinosa.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el art.- tercero de la citada resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de Agosto del mismo año.-Se anotó en el Repertorio bajo el número 7022.- Quito, a veinte y tres de - Febrero de mil novecientos noventa y cinco.- EL REGISTRADOR



[Handwritten signature]

RAZON: Tomé nota al margen de la escritura matriz de constitución de " GALLETAS BROOME COMPANIA LIMITADA ", de la resolución N° 95.1.1.1.0152, dictada por el señor Fausto Haro Montalvo, Intendente de Compañías de Quito, encargado, el 19 de enero de 1.995; mediante la cual se aprueba el aumento de capital y reformas de estatutos de la compañía mencionada.- Quito, a 10 de marzo de 1.995.



[Handwritten signature]
Dr. Napoleón Lombayda A.,
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO.